

## PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO



Al servicio  
de las personas  
y las naciones

País/Región/Global: Guatemala  
Plan de Iniciación

**Título del Proyecto:** Jóvenes mayas promotores de la paz en las Verapaces y Quiché

**UNDAF/CP Efecto(s) Esperado(s):** Para 2025, las instituciones del Estado mejorarán la gobernanza democrática, la gestión de recursos eficiente y transparente y la toma de decisiones con base empírica, incluido el uso de la información y las tecnologías de la comunicación.

**CPD Producto(s) Esperado(s):** 1.3. Aumento de los espacios de toma de decisiones en los que participan las mujeres, la juventud, los pueblos indígenas, las personas con discapacidad y las personas que retornan.

2.1 Las instituciones de seguridad, justicia y paz tienen la capacidad, las herramientas y las tecnologías innovadoras necesarias para ofrecer una justicia transparente, transformadora y eficiente.

**Fecha de inicio/finalización del plan:** Agosto 2023 – Agosto 2024

**Asociado en la Implementación:** Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

### Breve Descripción

Este proyecto buscará involucrar y articular a la juventud de los territorios más afectados por el conflicto armado interno, como actores clave para la promoción de la paz, el rescate de la memoria histórica y el desarrollo comunitario. Para ello, se formarán y movilizarán redes de jóvenes para participar, junto a otros actores locales y nacionales, en espacios de colaboración, co-creación y desarrollo de estrategias de formación e innovación. Desde un abordaje local, las acciones se focalizarán en los municipios de Santa Cruz del Quiché, Quiché; Rabinal, Baja Verapaz; Cobán, San Pedro Carchá, San Juan Chamelco y San Cristóbal Verapaz, Alta Verapaz.

**Período del Programa:** Agosto 2023 – Agosto 2024

**Número de Proyecto Quantum:** 01001107  
Contract: 1148166

**Indicador de Género (Gender Marker):** 2

Total Recursos Requeridos: \$200,000.00

Total Recursos Asignados: \$200,000.00

- Regular
- Otros:
  - Donante Suecia \$200,000.00

No financiado \_\_\_\_\_

Contribuciones en especie \_\_\_\_\_

Acordado por PNUD:

DocuSigned by:

78F3FD8D7540490...



---

## I. PROPÓSITO Y PRODUCTO ESPERADO

En Guatemala, como en muchos países de la región, la democracia enfrenta serios desafíos que dificultan su consolidación. Sus instituciones públicas son frágiles, como lo demuestra la debilidad y desarmonización de sus marcos normativos y las limitadas capacidades de las instituciones para proteger los derechos y responder a las demandas sociales. Según el XII Censo Nacional de Población y VII Vivienda 2018, la población asciende a 14 millones 901 mil 286, de los cuales los adolescentes y jóvenes entre 13 y 29 años representan el 33%.

En el territorio de las Verapaces en Guatemala, la situación postpandemia y el impacto que ha sufrido por los desastres naturales provocados por el cambio climático (Tormentas Eta e Iota en 2020), la juventud juega un papel importante para la cohesión social de las comunidades y son un actor clave para la prevención y atención del conflicto social. Estos jóvenes son la segunda generación de una población afectada por el Conflicto Armado Interno<sup>1</sup>.

En una consulta realizada por PNUD Guatemala en 2021 a través de un sondeo con 2,000 jóvenes, ocho de cada diez jóvenes consultados indicaron que no se encuentran preparados para enfrentar situaciones de crisis y conflictividad en sus comunidades, haciendo énfasis en que estos conflictos han aumentado, incluida la violencia intrafamiliar, de género y comunitaria aunada al limitado acceso a servicios, incluyendo servicios de justicia y mediación.

Además de los conflictos, el territorio también se ve afectado por la violencia. En Guatemala los homicidios se incrementaron 6.2% respecto al año anterior. Los homicidios de mujeres se incrementaron 5.8 con relación al año 2021, y 770 de cada 100,000 mujeres y niñas son víctimas de violencia. A pesar de estos incrementos, la respuesta institucional aún es limitada. En la región de las Verapaces, el índice de acceso a la justicia calculado por el Organismo Judicial es de 3.25, siendo la región con el índice más bajo a nivel nacional (la media es de 6.91). Esta situación hace que los jóvenes tengan poca confianza en las instituciones de seguridad y justicia, y que existan barreras para una comunicación efectiva entre las instituciones y los jóvenes. Según la Política del Organismo Judicial de Acceso a la Justicia para Pueblos Indígenas 2019-2029, la tasa de presencia de jueces en departamentos y municipios con mayor población indígena es más bajo que la media a nivel nacional, esto significa que persisten brechas en el acceso geográfico a la justicia. Asimismo, existen barreras de acceso a la justicia con pertinencia cultural y lingüística. Estas brechas aumentan particularmente en el caso de las mujeres indígenas.

La Resolución 2250 del Consejo de Seguridad sobre Juventud, Paz y Seguridad reconoce la importante contribución positiva de la juventud a la paz y proporciona un marco para orientar los esfuerzos. PNUD junto con OIJ publicó el reporte Rutas para el fortalecimiento institucional de juventud: Una mirada a la institucionalidad de juventud en Iberoamérica, y para la elaboración de esta propuesta se recuperan las recomendaciones del ejercicio.

Garantizar la no-repetición también implica abordar y superar las causas profundas de los conflictos, entre ellas las desigualdades y la falta de desarrollo desde un abordaje de inclusión socioeconómica, de participación y aumento del espacio cívico, de apoyo a potenciar transformaciones culturales y sociales desde las juventudes y diversidades. El Relator Especial de las Naciones Unidas sobre la promoción de la verdad, la justicia, la reparación y garantías de no repetición, Pablo de Greiff, reconoce que: “(...) las violaciones manifiestas de los derechos humanos y las violaciones graves del derecho internacional humanitario con frecuencia se ven alimentadas por, y dejan tras de sí, graves insuficiencias de desarrollo... y la promesa de garantizar

---

<sup>1</sup>En Guatemala, los departamentos más afectados por el conflicto armado interno (EAI) según la Comisión para el Esclarecimiento Histórico (CEH) en el informe “Guatemala Memoria del Silencio”, encabezados por Quiché con el 45% del total de violaciones denunciadas, también fueron identificados por la misma Comisión como los departamentos más excluidos, con base en los índices de exclusión social del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). En general, estas condiciones de exclusión social se mantienen, afectando principalmente a jóvenes, mujeres y pueblos indígenas. El mismo informe de la CEH registró que, en el período comprendido entre 1981 y 1983, en el municipio de Rabinal, Baja Verapaz, fueron asesinadas o masacradas al menos 4,411 personas (20% de la población total del municipio), el 99,8% pertenecientes a los mayas. Achi' gente. Por otro lado, según la Encuesta de Condiciones de Vida (ENCOVI, 2014), el 59.3% de la población se encuentra en situación de pobreza, siendo Alta Verapaz (83.1%) y Quiché (74.7%) las más afectadas.

la no repetición de las violaciones objeto del mandato puede convertirse en algo más que una promesa solo si se producen, de hecho, transformaciones sociales y estructurales.

Este proyecto será parte de una agenda programática que ya cuenta con recursos, encaminada a sostener los esfuerzos logrados en las garantías de no repetición, así como promover alianzas y estrategias para enfrentar los nuevos desafíos de la justicia transicional en Guatemala, incluyendo los efectos de la pandemia, para ayudar a implementar una recuperación transformadora.

El proyecto contribuirá a alcanzar dentro del Marco Estratégico de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible 2020-2025 para Guatemala, el efecto 2 del pilar Paz, Seguridad y Justicia: “Para el año 2025 las instituciones del Estado mejoran el acceso a la justicia, la reparación digna y transformadora, la protección integral y la prevención de la violencia en contra de las mujeres, jóvenes, adolescentes y la niñez”. También se contribuirá al logro de las metas programáticas del Programa País 2022-2025, específicamente a los Productos 1.3. “Aumento de los espacios de toma de decisiones en los que participan las mujeres, la juventud, los pueblos indígenas, las personas con discapacidad y las personas que retornan”, y 2.1 “Las instituciones de seguridad, justicia y paz tienen la capacidad, las herramientas y las tecnologías innovadoras necesarias para ofrecer una justicia transparente, transformadora y eficiente”.

El proyecto contribuirá a las prioridades nacionales del Plan Nacional de Desarrollo K'atun : nuestra Guatemala 2032, que además integra compromisos nacionales para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Se alinea con el Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 10 reducción de las desigualdades y la meta 10.3: Garantizar la igualdad de oportunidades y reducir la desigualdad de resultados, incluso mediante la eliminación de leyes y prácticas discriminatorias y la promoción de leyes, políticas y medidas apropiadas a este respecto . Al ODS 16 Paz, justicia e instituciones sólidas y la meta 6.7: Garantizar una toma de decisiones inclusiva, participativa y representativa en todos los niveles que sea receptiva. Así como el ODS 5, lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres, y la meta 5.5: Garantizar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo en todos los niveles de toma de decisiones en la vida política, económica y pública .

Adicionalmente, el proyecto fortalecerá los marcos institucionales de las contrapartes nacionales, está alineado con el Plan Estratégico Institucional 2021-2025 del Poder Judicial y su Política de Acceso a la Justicia de los Pueblos Indígenas 2019-2029. En lo que respecta al órgano electoral “Tribunal Supremo Electoral -TSE”, el artículo 125 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos establece que el Instituto de Educación y Formación Cívica y Electoral del TSE, como responsable de la educación y formación de los ciudadanos guatemaltecos en materia cívico-política y asuntos electorales; así como en el diseño y ejecución de estrategias de difusión, formación y sensibilización ciudadana en cultura cívica, democrática y de Estado de derecho, orientando sus acciones al fortalecimiento institucional y la consolidación de los valores democráticos.

Desde un abordaje local, las acciones se focalizarán en los municipios de Santa Cruz del Quiché, Quiché; Rabinal, Baja Verapaz; Cobán, San Pedro Carchá, San Juan Chamelco y San Cristóbal Verapaz, Alta Verapaz; beneficiando directamente a 150 jóvenes entre 16 y 29 años, en su mayoría indígenas (70%), mujeres (60%) y hombres (40 %). Las Verapaces y Quiché son departamentos cuya población ha sido triplemente afectada: por los hechos de violencia durante el EAI y sus secuelas que aún persisten, por retos de desarrollo y desigualdades estructurales y por el impacto de la pandemia y el cambio climático.

Por lo tanto, el empoderamiento de los grupos más excluidos para superar las graves insuficiencias del desarrollo es una parte clave de las garantías de no-repetición. Para no dejar a nadie atrás, se debe poner por delante y priorizar las intervenciones orientadas a la inclusión de grupos poblacionales y zonas geográficas claves para impulsar los cambios y consolidar el estado de derecho. En el contexto actual, el PNUD considera estratégico fortalecer las garantías de no repetición desde la función pedagógica, educativa y preventiva de una memoria histórica crítica y democrática de lo ocurrido, a través del fortalecimiento de la apertura de espacios para la educación ciudadana; así como del impulso de la participación y liderazgo de las juventudes a nivel local en la prevención de la violencia, la promoción del turismo comunitario con enfoque de la memoria histórica y el impulso del desarrollo.

**Este resultado se logrará a través del siguiente producto: 1. Jóvenes mayas han accedido a entornos habilitantes, centrados en las personas, para aumentar su participación, incidencia y liderazgo el ejercicio de sus derechos humanos, en los territorios de las Verapaces y Quiché.**

Esta iniciativa ha colocado a las juventudes mayas del territorio de las Verapaces y Quiché en el centro, busca involucrar y articular a las juventudes en los territorios más afectados por el enfrentamiento armado interno, como actores clave para la promoción de la paz, el rescate de la memoria histórica y el desarrollo comunitario. Se fortalecerán las capacidades de las juventudes priorizadas mediante la implementación de procesos de formación ciudadana para fomentar actitudes, habilidades y comportamientos que les permitan ejercer una ciudadanía responsable, comprometida con la paz, los derechos humanos, la sostenibilidad ambiental y respetuosa de la diversidad étnico-cultural del país.

Asimismo, se promoverán espacios y encuentros intergeneracionales entre jóvenes, líderes comunitarios y autoridades locales que harán posible el intercambio de experiencias y visiones sobre temas clave para la paz y el desarrollo de los municipios priorizados, promoviendo valores de respeto, diálogo y tolerancia entre los participantes, así como contribuyendo al empoderamiento de las juventudes y a potenciar su capacidad de incidencia.

### **Actividades de resultado**

**AR1.** Mejora en la capacidad de respuesta de servicios de justicia centrados en las personas, especialmente jóvenes, mujeres y de pueblos indígenas.

Para el desarrollo de esta actividad será necesario realizar las siguientes subactividades:

Subactividad 1.1: Elaboración de un diagnóstico sobre la participación y desafíos que enfrentan las juventudes en los territorios priorizados (consulta).

Subactividad 1.2: Desarrollo de diálogos liderados por jóvenes con la Secretaría de Pueblos Indígenas u otras instituciones del sector justicia en territorios priorizados

**AR2.** Fortalecidas las capacidades de los jóvenes sobre memoria histórica, turismo comunitario, emprendimiento social, liderazgo y participación organizativa.

Para el desarrollo de esta actividad será necesario realizar las siguientes subactividades:

Subactividad 2.1: Asesoría al grupo de jóvenes guías de turismo comunitario de Rabinal, para que se constituyan como una organización dedicada al turismo comunitario con enfoque en memoria histórica.

Subactividad 2.2: Cursos de capacitación técnica para el fortalecimiento de los conocimientos y habilidades de los jóvenes.

Subactividad 2.3: Apoyo a una iniciativa de emprendimiento que impulse la economía local, a través de la promoción del turismo comunitario y la memoria histórica de Rabinal.

Subactividad 2.4: Implementación del curso en línea sobre "El rol de las empresas en la protección y promoción de los derechos humanos", dirigido a empresas turísticas en alianza con el INGUAT.

**AR3. 3.** Fortalecimiento de las capacidades de incidencia y formación política de la juventud en las Verapaces.

Para el desarrollo de esta actividad será necesario realizar las siguientes subactividades:

Subactividad 3.1: Diseño del proceso formativo para de la Escuela de Formación de Jóvenes Líderes, en los municipios priorizados.

Subactividad 3.2: Implementación de la Escuela de Formación de Jóvenes Líderes, para ampliar las capacidades cívicas y políticas de las juventudes con la participación de 100 jóvenes, priorizando mujeres y jóvenes indígenas.

Subactividad 3.3: Dos encuentros territoriales de juventud para la identificación de oportunidades, desafíos y buenas prácticas.

### **Enfoque de equidad de género, empoderamiento de la mujer y no dejar a nadie atrás**

En el ámbito de participación ciudadana y política, persiste la escasa representación de los pueblos indígenas y afrodescendientes en cargos de representatividad pública, un factor preocupante. Durante el periodo legislativo 2020–2024 la representación de mujeres asciende a un 19.3 por ciento (31 mujeres de ellas 3 indígenas) en el Congreso de la República y a nivel municipal el 3.54 por ciento. La participación política de mujeres indígenas Xinka y Garífuna en cargos de elección popular y de toma de decisiones es casi inexistente. Debido al sistema patriarcal histórico, las desigualdades afectan principal y específicamente a mujeres y niñas indígenas, perpetuando los patrones de dependencia y proveyéndoles muy limitadas oportunidades de desarrollo social y económico y de participación en la vida pública.

Respecto del empoderamiento de las mujeres, los altos índices de pobreza y desigualdad, aunado a las brechas en el desarrollo humano reflejan que el 59% de la población vive en pobreza y el 23% en pobreza extrema. Las mujeres indígenas representan el 39% de la población en situación de pobreza extrema, mientras que, las no indígenas el 12% (Censo, INE 2019). Según los registros oficiales, la población que vive en pobreza multidimensional es del 50%. Sin embargo, para los pueblos indígenas (el 41% de la población) es del 80%. Y, la ausencia de un sistema integral de cuidado profundiza aún más la feminización de la pobreza y la vulnerabilidad de las mujeres a los impactos socioeconómicos de la COVID-19, especialmente porque muchas mujeres dependen de empleos informales y precarios para generar ingresos.

De acuerdo con las últimas estadísticas de empleo (ENEI -2019), la participación laboral de las mujeres de 15 años o más disminuyó en cinco puntos porcentuales en un periodo de 10 años, pasando de 42.3% en 2010 a 37.0% en 2019, esta última proporción es menos de la mitad (43.9%) de la de hombres (84.3%) en el mismo año. Es decir, existe un alto porcentaje de mujeres que no tienen acceso a trabajo con ingresos, ocultando las formas de trabajo no remunerado como el trabajo de cuidado y las tareas reproductivas, las cuales se incrementaron a raíz de la pandemia.

En este marco, este proyecto propone un enfoque estratégico innovador centrado en los jóvenes, principalmente mujeres jóvenes indígenas, como actores y protagonistas de procesos de justicia transicional para la transformación cultural comunitaria y social. Este enfoque se nutre de las lecciones aprendidas de PAJUST y de las experiencias y recomendaciones sistematizadas en el documento “De la justicia para el pasado a la paz y la inclusión para el futuro”, que ponen en el centro la inclusión y la igualdad de género como un camino crucial para asegurar transiciones transformadoras. Además la propuesta esta diseñada en el marco de un enfoque innovador de trabajo que contempla que los procesos de justicia transicional, como un proceso de largo plazo, cuya programación debe ser flexible y estratégica con el fin de identificar y atender las necesidades locales. Todo basado en ofrecer soluciones pertinentes y sostenibles, con análisis periódicos (semestrales) del contexto que pongan en el centro las prioridades de las personas (people centered).

El proyecto también buscará contribuir a una mayor participación y representación de las mujeres indígenas en los espacios cívicos, políticos e iniciativas de emprendimiento a través del aumento de sus niveles de empoderamiento y autonomía, su participación e incidencia en las actividades de toma de decisiones y una mayor promoción del acceso a la justicia para las mujeres indígenas.

La escuela de formación que se implementará incluye dentro de sus diseños metodológicos temáticos, un enfoque de género, para que las mujeres conozcan y puedan ejercer sus derechos cívicos y políticos.

## **Enfoque de derechos humanos**

El derecho a la participación es un derecho humano. Se encuentra reconocido en la Declaración Universal de Derechos Humanos y en el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos. Se promoverá la formación ciudadana de jóvenes mujeres indígenas en espacios de expresión, deliberación y toma de decisiones para que puedan ejercer su derecho a la participación cívica y política. Con ello se pretende que los titulares de derechos puedan promover una cultura de paz y fomentar el diálogo que empodere a los grupos tradicionalmente privados de derechos o marginados, especialmente la que está basada en el género y la dirigida contra las poblaciones indígenas a la vez que para generar acuerdos orientados a actuar con respeto mutuo y rechazar cualquier forma de violencia.

Este proyecto también se orienta a generar condiciones para que los titulares de derechos de empoderen y se apoyarán acciones para incrementar la participación y representación de mujeres indígenas en espacios cívicos y políticos a través del fortalecimiento de capacidades de mujeres indígenas para participar en espacios cívicos y políticos y del fortalecimiento institucional para garantizar esta participación.

Se coordinará con el Tribunal Supremo Electoral para crear un espacio de formación en temas de participación cívico y político para jóvenes mujeres indígenas. Se acompañará al Organismo judicial para que pueda escuchar a los jóvenes y ampliar mecanismos e instrumentos para la prestación de servicios de justicia con pertinencia cultural y lingüística para los pueblos indígenas y con ello, contribuir a un mejor acceso a la justicia.

Los jóvenes organizados fortalecerán sus capacidades para continuar con su participación activa y responsable en espacios de toma de decisiones, participación ciudadana y emprendimiento social. Así, el proyecto promueve el cumplimiento de los derechos humanos (civiles y políticos) de la población especialmente afectada y en particular la inclusión y la participación de colectivos históricamente excluidos como mujeres, jóvenes, y población indígena.

El proyecto no presenta riesgos ni impactos adversos a los derechos, tierras, recursos naturales, territorios o medios de vida tradicionales de los pueblos indígenas, pero se enfocará en fortalecer las capacidades institucionales y promover la participación igualitaria de mujeres, pueblos indígenas y jóvenes, potenciando su rol como agentes constructores de paz e incentivando la consolidación de sus capacidades de participación activa, contribuyendo al desarrollo de un entorno inclusivo, democrático y pacífico.

Durante todo el proceso se respetarán las prácticas y conocimientos tradicionales, así como sus creencias espirituales y culturales, en consonancia con su visión y prioridades de desarrollo. Todas las acciones serán previamente acordadas y garantizarán el respeto a la legislación nacional e internacional sobre los derechos de los pueblos indígenas.

---

## **II. ARREGLOS DE GESTIÓN**

El proyecto se ejecutará bajo la modalidad de implementación directa y su gestión se desarrollará articuladamente, entre el PNUD y la institucionalidad pública, considerando como socios estratégicos a nivel nacional al Tribunal Supremo Electoral y a la Secretaría de Pueblos Indígenas del Organismo Judicial; y a nivel municipal se trabajará estratégicamente con municipalidades, autoridades locales, el Instituto Técnico de Capacitación y Productividad (INTECAP), el Instituto Guatemalteco de Turismo (INGUAT) y a través de un acuerdo de subvención de bajo valor con la Asociación para el Desarrollo Integral de las Víctimas de la Violencia en las Verapaces, Maya Achi -ADIVIMA-.

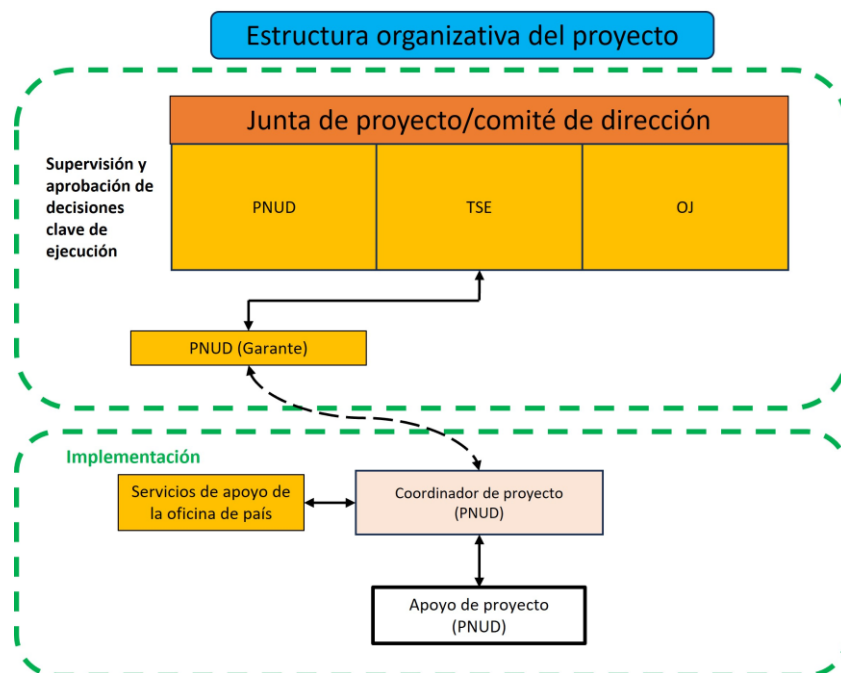
Se establecerá una Junta de Proyecto para conocer y evaluar avances y abordar retos en la implementación. Las y los integrantes de la Junta de Proyecto serán:

- Representante del PNUD
- Representante del TSE
- Representante del OJ
- Oficial de Programa del Área de Gobernabilidad Democrática de PNUD
- El equipo del proyecto acompañará de manera técnica.

Las funciones de la Junta de Proyecto son:

- Conducir la dirección estratégica y supervisar la implementación y rendición de cuentas del proyecto, para lo cual deben reunirse dos veces al año y las veces que sean necesarias.
- Conocer y aprobar los POA y los presupuestos del proyecto, así como cualquier enmienda o extensión que sea planteada.
- Conocer y aprobar el Informe Final.
- Asegurar una ejecución sustantiva y financiera eficiente, para el logro de los productos y resultados esperados del proyecto.
- Tomar las decisiones necesarias para evitar atrasos, mitigar riesgos o superar obstáculos que afectan la buena marcha del proyecto.

La Junta se reunirá en el medio término y final del proyecto. El PNUD nombrará un oficial de programas; quien actuará como garante. El garante del proyecto tendrá la responsabilidad de acompañar y monitorear el avance del proyecto.



### III. MONITOREO

El Proyecto será monitoreado de acuerdo a los estándares de monitoreo establecidos en el POPP. Los resultados del proyecto se monitorearán periódicamente y se diseñarán herramientas de recopilación de datos amigables para los jóvenes para que sus voces también se escuchen a través del monitoreo y la evaluación del proyecto.

El proyecto recopilará y analizará datos semestrales sobre el progreso realizado en comparación con los indicadores de desempeño en el Marco de resultados y recursos (RRF) para evaluar el progreso del proyecto en el logro de los productos acordados. Los datos y la evidencia de todas las acciones de monitoreo se revisarán internamente para garantizar una toma de decisiones informada.

El plan de M&E también identificará riesgos específicos que pueden comprometer el logro de los resultados esperados, los cuales serán monitoreados para su gestión a través de un registro de riesgos. Las auditorías se realizarán de acuerdo con la política de auditoría del PNUD para gestionar el riesgo financiero.

Las actividades de seguimiento incluirán la revisión periódica del plan de trabajo con el equipo de proyecto; reuniones con los actores clave en la implementación del proyecto y entrevistas con las y los jóvenes participantes del proyecto. Se realizará un ejercicio para la identificación de las historias de cambio más importantes. Además, se realizarán visitas de campo trimestrales a los territorios priorizados.

Se presentará un breve informe narrativo y financiero provisional que destaque específicamente los desafíos, las lecciones y los éxitos y una descripción de los efectos catalíticos reales o potenciales de la financiación dentro de las dos semanas posteriores a los 6 meses de implementación. Al finalizar la implementación (12 meses) se presentará un informe narrativo y financiero final que destaque los resultados, los cambios logrados (incluso si son incrementales), los desafíos, las lecciones aprendidas y el efecto catalizador. Si se requiere más información o aportes adicionales para el Informe Anual del Programa Global, el Equipo de Gestión del Proyecto se pondrá en contacto.

Estos informes deben centrarse en el impacto que se está logrando a través del proyecto, con especial atención a cualquier cambio positivo realizado en la vida de los beneficiarios. También se deben señalar los desafíos encontrados durante la implementación, ya que son útiles para el aprendizaje y la adaptación en general.



## IV. PLAN ANUAL DE TRABAJO (AWP)

Período<sup>2</sup>: Agosto 2023 – Agosto 2024

PRODUCTOS ESPERADOS (Outputs) <i>Línea de base, indicadores incluyendo metas anuales</i>	ACTIVIDADES PREVISTAS <i>Lista de resultados a nivel de actividad y acciones asociadas.</i>	PLAZO				PARTE RESPONSABLE	PRESUPUESTO PREVISTO		
		T 1	T 2	T 3	T 4		Fuente de Financiamiento	Descripción del Presupuesto	Monto \$
<b>Producto (Output) 1</b> <b>Jóvenes mayas han accedido a entornos habilitantes, centrados en las personas, para aumentar su participación, incidencia y liderazgo el ejercicio de sus derechos humanos, en los territorios de las Verapaces y Quiché.</b>  Línea de Base: 0  Indicador 1.1 Porcentaje de jóvenes que incrementaron sus capacidades para participar en los espacios cívicos, políticos y/o económicos de sus comunidades.  Meta: 60%  Línea de base: 0  Indicador 1.2 Porcentaje de jóvenes que reportan más confianza para conversar y negociar con las autoridades locales para promover el ejercicio de sus derechos.	<b>AR1. Mejora en la capacidad de respuesta de servicios de justicia centrados en las personas, especialmente jóvenes, mujeres y de pueblos indígenas.</b>					PNUD			
	- Elaboración de un diagnóstico sobre la participación y desafíos que enfrentan las juventudes en los territorios priorizados (consulta).	x	x			PNUD	SUECIA	71300	6,000
								75700	8,000
								71600	4,000
								74500	3,000
	- Desarrollo de diálogos liderados por jóvenes con la Secretaría de Pueblos Indígenas u otras instituciones del sector justicia en territorios priorizados		x	x	x	PNUD	SUECIA	71300	5,000
								75700	7,000
								71600	4,037
	F&A					PNUD	SUECIA	75100	2,963
	<b>AR2. Fortalecidas las capacidades de los jóvenes sobre memoria histórica, turismo comunitario, emprendimiento social, liderazgo y participación organizativa.</b>					PNUD			
- Asesoría al grupo de jóvenes guías de turismo comunitario de Rabinal, para que se constituyan como	x	x	x		PNUD	SUECIA	71300	7,700	
							71400	7,400	

<sup>2</sup> Máximo 18 meses

Meta: 70%	una organización dedicada al turismo comunitario con enfoque en memoria histórica							71600	3,000	
								75700	5,000	
								74500	1,400	
Línea de base:0										
Indicador 1.1.1. Número de jóvenes que participan en todas las fases del proceso Design Thinking. Meta: 60 (80% indígenas, 60% mujeres y 40% hombres)	- Implementación de cursos de capacitación técnica para el fortalecimiento de los conocimientos y habilidades de los jóvenes.	x	x	x			PNUD	SUECIA	72600	25,371
								74500	1,200	
Línea de base: 0 Indicador 1.1.2 Número de propuestas resultantes del ejercicio de pensamiento de diseño y propuestas de rutas de implementación. Meta: 2								71300	10,349.59	
								71400	10,922	
Línea de base: 0 Indicador 1.1.3 Número de jóvenes que participan en diálogos intergeneracionales entre la justicia ordinaria e indígena. Meta: 100 (80% indígenas, 60% mujeres y 40% hombres) Fuente de datos: Listas de participantes	- Apoyo a una iniciativa de emprendimiento que impulse la economía local, a través de la promoción del turismo comunitario y la memoria histórica de Rabinal.				x	x	PNUD	SUECIA	74200	3,500
								72600	9,000	
								72800	4,850	
								74500	2,400	
Línea de base: 0 Indicador 1.1.4 Número de unidades del Poder Judicial fortalecidas para brindar servicios judiciales centrados en las personas . Meta: 1	- Implementación del curso en línea sobre "El rol de las empresas en la protección y promoción de los derechos humanos", dirigido a empresas turísticas en alianza con el INGUAT.		x	x			RBLAC / PNUD	SUECIA	74500	500
Línea de base: 0 Indicador 1.2.1 Número de jóvenes que participan en cursos de formación técnica Meta: 50 Jóvenes (70% indígenas, 60% mujeres y 40% hombres). Línea de base: 0 Línea de base: 0	F&A						PNUD	SUECIA	75100	7,407.41
	<b>AR3. Fortalecimiento de las capacidades de incidencia y formación política de la juventud en las Verapaces.</b>						PNUD			
	- Diseño del proceso formativo para la Escuela de Formación de Jóvenes Líderes, en los municipios priorizados.	x	x				PNUD	SUECIA	71300	12,056

<p>Indicador 1.2.2 Grado de satisfacción de los jóvenes con los cursos de formación técnica recibidos. Meta: <sup>3</sup>Grado de satisfacción 3</p> <p>Línea de base: 0</p> <p>Indicador 1.2.3 Número de mecanismos apoyados para la promoción del turismo comunitario con enfoque de memoria histórica con participación de jóvenes Meta: 3</p> <p>Indicador 1.2.4 Número de empresas que participan en el curso sobre el papel de las empresas en la protección y promoción de los derechos humanos. Meta: 3</p> <p>Línea de base: 0</p> <p>Indicador 1.3.1. Número de jóvenes que participan en la Escuela de Formación de Liderazgo. Meta: 100 Jóvenes (70% indígenas, 60% mujeres y 40% hombres).</p>	<p>- Implementación de la Escuela de Formación de Jóvenes Líderes, para ampliar las capacidades cívicas y políticas de las juventudes con la participación de 100 jóvenes, priorizando mujeres y jóvenes indígenas.</p>		x	x	x	PNUD	SUECIA	75700	15,000	
								71600	12,000	
								71400	8,500	
		<p>- Dos encuentros territoriales de juventud para la identificación de oportunidades, desafíos y buenas prácticas.</p>					PNUD	SUECIA	75700	2,500
									71600	2,500
									74500	3,000

<sup>3</sup> Escala: 1 bajo , 2 moderado, 3 moderadamente alto, 4 alto

<p>Línea de base: 0 Indicador 1.3.2 Número de encuentros entre líderes juveniles mayas para intercambiar conocimientos y experiencias de mejores prácticas. Meta: 2</p> <p>Línea base: 0 Indicador 1.3.3 Número de diseños curriculares de la Escuela de Formación de Liderazgo Juvenil Maya adoptados por el Tribunal Supremo Electoral. Meta: 4</p> <p><b>GP4 Output</b> Indicador 2.4 Soluciones de justicia transicional fortalecidas centradas en las personas y sensibles al género en los territorios priorizados.</p>	F&A					PNUD	SUECIA	75100	4,444
<b>TOTAL</b>									200,000

Task Number	Task Name	Resources	Planned Start Date	Planned Finish Date	Additional Information	Task	Organization	Burdened Cost	
								Planned in Project Currency (USD)	ITD Actual in Project Currency (USD)
01001107	Jovenes mayas promotores de la paz en las Verapaces y el Quiche		09/08/2023	07/08/2024		Jovenes mayas promotores de la paz en las Verapaces y el Quiche (01001107)	B0504 - Guatemala - Guatemala City	200,000.00	
AR1 CAPACIDAD RESPUESTA	Mejora en la capacidad de respuesta de servicios de justicia centrados en las personas (jóvenes, mujeres y pueblos indígenas)		09/08/2023	07/08/2024		Mejora en la capacidad de respuesta de servicios de justicia centrados en las personas (jóvenes, mujeres y pueblos indígenas) (AR1 CAPACIDAD RESPUESTA)	B0504 - Guatemala - Guatemala City	40,000.00	
AR2 FORTALECIMIENTO JUVENTUDES	Fortalecimiento de las capacidades de los jóvenes sobre memoria histórica, turismo comunitario, emprendimiento social, liderazgo y participación organizativa		09/08/2023	07/08/2024		Fortalecimiento de las capacidades de los jóvenes sobre memoria histórica, turismo comunitario, emprendimiento social, liderazgo y participación organizativa (AR2 FORTALECIMIENTO JUVENTUDES)	B0504 - Guatemala - Guatemala City	100,000.00	
AR3 FORMACION JUVENIL	Fortalecimiento de las capacidades de incidencia y formación política de la juventud en las Verapaces.		09/08/2023	07/08/2024		Fortalecimiento de las capacidades de incidencia y formación política de la juventud en las Verapaces. (AR3 FORMACION JUVENIL)	B0504 - Guatemala - Guatemala City	60,000.00	

Task Number	Task Name	Resource	Planning Currency	Funding Source	Additional Information	Quantity	Raw Cost	Raw Cost Rate	Burdened Cost	Burdened Cost Rate
AR1 CAPACIDAD RESPUESTA	Mejora en la capacidad de respuesta de servicios de justicia centrados en las personas (jóvenes, mujeres y pueblos indígenas)	71300 - Local Consultants	USD	UNDP 28623 FW_Rule of Law 00555 SWEDISH INT'L DEVELOPMENT COOP - 28623 SWEDISH INT'L DEVELOPMENT			10,999.00		10,999.00	
AR1 CAPACIDAD RESPUESTA	Mejora en la capacidad de respuesta de servicios de justicia centrados en las personas (jóvenes, mujeres y pueblos indígenas)	71600 - Travel	USD	UNDP 28623 FW_Rule of Law 00555 SWEDISH INT'L DEVELOPMENT COOP - 28623 SWEDISH INT'L DEVELOPMENT			8,037.00		8,037.00	
AR1 CAPACIDAD RESPUESTA	Mejora en la capacidad de respuesta de servicios de justicia centrados en las personas (jóvenes, mujeres y pueblos indígenas)	74500 - Miscellaneous Expenses	USD	UNDP 28623 FW_Rule of Law 00555 SWEDISH INT'L DEVELOPMENT COOP - 28623 SWEDISH INT'L DEVELOPMENT			3,000.00		3,000.00	
AR1 CAPACIDAD RESPUESTA	Mejora en la capacidad de respuesta de servicios de justicia centrados en las personas (jóvenes, mujeres y pueblos indígenas)	75100 - Facilities & Administration	USD	UNDP 28623 FW_Rule of Law 00555 SWEDISH INT'L DEVELOPMENT COOP - 28623 SWEDISH INT'L DEVELOPMENT			2,964.00		2,964.00	
AR1 CAPACIDAD RESPUESTA	Mejora en la capacidad de respuesta de servicios de justicia centrados en las personas (jóvenes, mujeres y pueblos indígenas)	75700 - Training, Workshops and Confer	USD	UNDP 28623 FW_Rule of Law 00555 SWEDISH INT'L DEVELOPMENT COOP - 28623 SWEDISH INT'L DEVELOPMENT			15,000.00		15,000.00	
AR2 FORTALECIMIENTO JUVENTUDES	Fortalecimiento de las capacidades de los jóvenes sobre memoria histórica, turismo comunitario, emprendimiento social, liderazgo y participación organizativa	71300 - Local Consultants	USD	UNDP 28623 FW_Rule of Law 00555 SWEDISH INT'L DEVELOPMENT COOP - 28623 SWEDISH INT'L DEVELOPMENT COOP			18,049.00		18,049.00	
AR2 FORTALECIMIENTO JUVENTUDES	Fortalecimiento de las capacidades de los jóvenes sobre memoria histórica, turismo comunitario, emprendimiento social, liderazgo y participación organizativa	71400 - Contractual Services - Individ	USD	UNDP 28623 FW_Rule of Law 00555 SWEDISH INT'L DEVELOPMENT COOP - 28623 SWEDISH INT'L DEVELOPMENT COOP			18,322.00		18,322.00	
AR2 FORTALECIMIENTO JUVENTUDES	Fortalecimiento de las capacidades de los jóvenes sobre memoria histórica, turismo comunitario, emprendimiento social, liderazgo y participación organizativa	71600 - Travel	USD	UNDP 28623 FW_Rule of Law 00555 SWEDISH INT'L DEVELOPMENT COOP - 28623 SWEDISH INT'L DEVELOPMENT COOP			3,000.00		3,000.00	
AR2 FORTALECIMIENTO JUVENTUDES	Fortalecimiento de las capacidades de los jóvenes sobre memoria histórica, turismo comunitario, emprendimiento social, liderazgo y participación organizativa	72600 - Grants	USD	UNDP 28623 FW_Rule of Law 00555 SWEDISH INT'L DEVELOPMENT COOP - 28623 SWEDISH INT'L DEVELOPMENT COOP			34,371.00		34,371.00	
AR2 FORTALECIMIENTO JUVENTUDES	Fortalecimiento de las capacidades de los jóvenes sobre memoria histórica, turismo comunitario, emprendimiento social, liderazgo y participación organizativa	72800 - Information Technology Equipmt	USD	UNDP 28623 FW_Rule of Law 00555 SWEDISH INT'L DEVELOPMENT COOP - 28623 SWEDISH INT'L DEVELOPMENT COOP			4,850.00		4,850.00	
AR2 FORTALECIMIENTO JUVENTUDES	Fortalecimiento de las capacidades de los jóvenes sobre memoria histórica, turismo comunitario, emprendimiento social, liderazgo y participación organizativa	74200 - Audio Visual&Print Prod Costs	USD	UNDP 28623 FW_Rule of Law 00555 SWEDISH INT'L DEVELOPMENT COOP - 28623 SWEDISH INT'L DEVELOPMENT COOP			3,500.00		3,500.00	
AR2 FORTALECIMIENTO JUVENTUDES	Fortalecimiento de las capacidades de los jóvenes sobre memoria histórica, turismo comunitario, emprendimiento social, liderazgo y participación organizativa	74500 - Miscellaneous Expenses	USD	UNDP 28623 FW_Rule of Law 00555 SWEDISH INT'L DEVELOPMENT COOP - 28623 SWEDISH INT'L DEVELOPMENT COOP			5,000.00		5,000.00	
AR2 FORTALECIMIENTO JUVENTUDES	Fortalecimiento de las capacidades de los jóvenes sobre memoria histórica, turismo comunitario, emprendimiento social, liderazgo y participación organizativa	75100 - Facilities & Administration	USD	UNDP 28623 FW_Rule of Law 00555 SWEDISH INT'L DEVELOPMENT COOP - 28623 SWEDISH INT'L DEVELOPMENT COOP			7,408.00		7,408.00	
AR2 FORTALECIMIENTO JUVENTUDES	Fortalecimiento de las capacidades de los jóvenes sobre memoria histórica, turismo comunitario, emprendimiento social, liderazgo y participación organizativa	75700 - Training, Workshops and Confer	USD	UNDP 28623 FW_Rule of Law 00555 SWEDISH INT'L DEVELOPMENT COOP - 28623 SWEDISH INT'L DEVELOPMENT COOP			5,500.00		5,500.00	
AR3 FORMACION JUVENIL	Fortalecimiento de las capacidades de incidencia y formación política de la juventud en las Verapaces.	71300 - Local Consultants	USD	UNDP 28623 FW_Rule of Law 00555 SWEDISH INT'L DEVELOPMENT COOP - 28623 SWEDISH INT'L DEVELOPMENT			12,055.00		12,055.00	

Task Number	Task Name	Resource	Planning Currency	Funding Source	Additional Information	Quantity	Raw Cost	Raw Cost Rate	Burdened Cost	Burdened Cost Rate
AR3 FORMACION JUVENIL	Fortalecimiento de las capacidades de incidencia y formación política de la juventud en las Verapaces.	71400 - Contractual Services - Individ	USD	UNDP 28623 FW_Rule of Law 00555 SWEDISH INT'L DEVELOPMENT COOP - 28623 SWEDISH INT'L DEVELOPMENT			8,500.00		8,500.00	
AR3 FORMACION JUVENIL	Fortalecimiento de las capacidades de incidencia y formación política de la juventud en las Verapaces.	71600 - Travel	USD	UNDP 28623 FW_Rule of Law 00555 SWEDISH INT'L DEVELOPMENT COOP - 28623 SWEDISH INT'L DEVELOPMENT			14,500.00		14,500.00	
AR3 FORMACION JUVENIL	Fortalecimiento de las capacidades de incidencia y formación política de la juventud en las Verapaces.	74500 - Miscellaneous Expenses	USD	UNDP 28623 FW_Rule of Law 00555 SWEDISH INT'L DEVELOPMENT COOP - 28623 SWEDISH INT'L DEVELOPMENT			3,000.00		3,000.00	
AR3 FORMACION JUVENIL	Fortalecimiento de las capacidades de incidencia y formación política de la juventud en las Verapaces.	75100 - Facilities & Administration	USD	UNDP 28623 FW_Rule of Law 00555 SWEDISH INT'L DEVELOPMENT COOP - 28623 SWEDISH INT'L DEVELOPMENT			4,445.00		4,445.00	
AR3 FORMACION JUVENIL	Fortalecimiento de las capacidades de incidencia y formación política de la juventud en las Verapaces.	75700 - Training, Workshops and Confer	USD	UNDP 28623 FW_Rule of Law 00555 SWEDISH INT'L DEVELOPMENT COOP - 28623 SWEDISH INT'L DEVELOPMENT			17,500.00		17,500.00	
							200,000.00		200,000.00	